

BUIN, 09 MAR 2021

**DECRETO TC. N° 52 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 42, de fecha 26 de febrero de 2021, se aprueban las bases administrativas y técnicas, formatos y anexos de licitación pública "Adquisición de Toldo Pentágono de 12x12 mts con Instalación para Plaza Maipo, Comuna de Buin".

3.- El Memorándum N° 196 de fecha 05 de marzo de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar las Consultas, Respuestas y Aclaraciones, además de la Modificación de Cronograma de la Licitación Pública denominada "Adquisición de Toldo Pentágono de 12x12 mts con Instalación para Plaza Maipo, Comuna de Buin", ID 2723-8-LE21. Se adjunta la siguiente documentación como respaldo:

- Consultas, Respuestas y Aclaraciones Licitación ID 2723-8-LE21.
- 4.- La Instrucción del Sr. Administrador Municipal para decretar lo requerido.

**DECRETO.**

1.- Ratífiquese la publicación de las Consultas, Respuestas y Aclaraciones, realizadas por la Licitación Pública denominada "Adquisición de Toldo Pentágono de 12x12 mts con Instalación para Plaza Maipo, Comuna de Buin", ID 2723-8-LE21, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha Preguntas	Fecha Respuesta
Desde el 26.02.2021 Hasta el 03.03.2021	08.03.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. mss.  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.F.  
- A. Jurídica  
- SECPLA  
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Respuestas y Aclaraciones\Adquisición de Toldo Pentágono de 12x12 mts para Plaza Maipo.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde